

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1449
Salta, 30 de agosto de 2016
EXPEDIENTE N° 11.218/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de **Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR con dedicación Simple** para la asignatura **INGLÉS (2do.Año-2do. Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción de las siguientes postulantes: Adriana Patricia Guzmán Burgos, Graciela Adriana Lamas, Mónica Patricia Lacci y Patricio Emanuel Sepúlveda.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución CS N° 350-87 y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar la consulta a los miembros titulares del jurado, el fuera reordenado por R-CDNAT-2016-393, para fijar fecha de oposición, la que se indica en la parte dispositiva de ésta:

Titulares:

Dra. Graciela Llopis

Prof. Silvia Deborah Grodek

Lic. Gustavo Alejandro Zaplana

Suplentes:

Prof. Elena Carlsen de Escudero

Prof. Nieves Susana Fernández de Decavi

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución CS N° 350-87 y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros titulares del jurado, para fijar fecha de la oposición, la que se indica en la parte dispositiva de ésta.

Que se hizo la consulta vía e-mail - único dato que consta en el currículum vitae – a la Dra. Graciela Llopis en dos oportunidades y no se obtuvo ninguna respuesta a dicha consulta.


Que la primer miembro suplente, Prof. Elena Carlsen de Escudero manifestó su imposibilidad de constituirse en la fecha que se fijó en la parte dispositiva, por compromisos académicos asumidos con anterioridad en la Facultad de Ciencias Exactas.

Que la Prof. Nieves Susana Fernández de Decavi – segundo y último miembro suplente - aceptó conformar el Jurado en la fecha prevista más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

 **ARTÍCULO 1°.-** Fijar el día **MIÉRCOLES 07 de SETIEMBRE de 2016 a Hs. 08:30** para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR con dedicación SIMPLE** para la Asignatura **INGLÉS (2do.Año-2do. Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

República Argentina

R-DNAT-2016-1449

Salta, 30 de agosto de 2016

EXPEDIENTE N° 11.218/14

Regional Orán y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Adriana Patricia Guzmán Burgos, Graciela Adriana Lamas, Mónica Patricia Lacci y Patricio Emanuel Sepúlveda .

ARTICULO 2°.- Fijar el día **VIERNES 09 de SETIEMBRE de 2016 a Hs. 08:30** como fecha para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes inscriptos y acto seguido presenciara las clases orales públicas en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3°.- Indicar que el Jurado que intervendrá en este concurso es el que se detalla a continuación por los motivos expresados en el exordio:

Titulares:

Prof. Silvia Deborah GRODEK

Lic. Gustavo Alejandro ZAPLANA

Prof. Nieves Susana FERNÁNDEZ de DECAVI

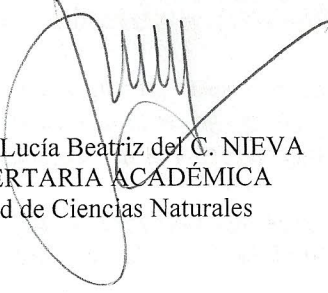
Veedores:

Estamento de Profesores: Lic. Carmen Cecilia MORENO


Estamento de Aux. Docencia: Mgter. Laura Cristina MÁRMOL

Estamento de Estudiantes: Sr. Gastón MOLINA

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Recursos Naturales, a la Sede Regional Orán, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.



Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales